



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.108-2023**

CLASE DE AUDIENCIA

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

**DELITO
FRAUDE PROCESAL
FALSEDAD DE DOCUMENTO PRIVADO**

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
14	08	2023	PALOQUEMAO	110016000050202223559	443142	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: MARTHA LUCIA MARIÑO CAMACHO Fiscalía 420 Seccional				martha.marino@fiscalia.gov.co		
INDICIADO MARTHA GEORGINA APARICIO GOMEZ				marapa1317@hotmail.com (NO COMPARECIÓ)		
DEFENSOR ROJAS SALAZAR YOLANDA MARGARITA				yrojas@defensoria.edu.co 3102692925		
VICTIMA OSCAR EMILIO PULIDO ROLDAN				oscaremiliopulido58@gmail.com (NO COMPARECIÓ)		
APODERADO DE VICTIMAS EDISSON HUMBERTO PRIETO VILLAREAL				floralbatobo@hotmail.com ep3416@gmail.com 3108831734		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 9:19 A.M.				Finalización: 9:40 A.M.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la delegada fiscal, la defensora pública y el apoderado de víctimas.

De conformidad con la Circular CO-C073 del 4 de abril de 2018, emitida por el Centro de Servicios Judiciales SPA, se solicitó a los sujetos procesales los respectivos documentos de identificación, con el fin de confirmar su identidad. De



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



igual manera, se verificó en la página WEB Oficial del Consejo Superior de las partes, si las partes presentan sanciones disciplinarias vigentes y, no se observó anotación alguna. Igualmente, la audiencia se realiza de manera virtual mediante la plataforma TEAMS, conforme las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

Despacho: Indica que previo a la realización de la audiencia, se informó que el defensor de confianza solicitó aplazamiento, por lo tanto, se dispone la reprogramación de la presente diligencia y solicita a la Fiscalía que remita la solicitud de aplazamiento al Despacho.

Fiscalía: Informa que recibió solicitud de aplazamiento por parte del defensor de confianza que señala:

“... Doctor CRUZ buenas tardes. Se dirige a usted el Abogado GIOVANNI ANTONIO BERNAL BECERRA en calidad de defensor de confianza de la señora MARTHA GEORGINA APARICIO GÓMEZ dentro del radicado No. 11001600005020222355900 de la Fiscalía 420 Seccional donde se le ha comunicado fecha para audiencia de imputación el día 14 de Agosto de la cursante anualidad a la hora de las 09:00 A.M., atentamente me permito informar a ustedes que, para esa misma fecha y hora y, con antelación, se me citó para audiencia de PRUEBAS por parte del Juzgado 29 Administrativo de esta ciudad dentro del radicado No. 2019-482 razón por la cual nos resulta imposible concurrir a la realización de la audiencia por ustedes citada. No es deseo de mi representada asistir con abogado diferente al suscrito razón por la cual, comedidamente les rogamos FIJAR NUEVA FECHA Y HORA para evacuar tal diligenciamiento. Agradezco su atención y se me CONFIRME EL RECIBIDO del presente correo. Atte: GIOVANNI A. BERNAL BECERRA. T.P. de Abogado No. 30.909 C.S.J...”

Adicionalmente indicó que al revisar el proceso requiere la obtención de mayor material probatorio para realizar audiencia de formulación de imputación, por lo tanto, retira la audiencia.

Apoderado de Víctimas: Solicitó que sea citado para próximas audiencias en su calidad de apoderado de víctimas.

Defensa: Señala que fue designada por la defensoría pública, por lo tanto, estará pendiente de cualquier citación que le llegue al respecto.

Despacho: En razón a que el sujeto procesal interesado en la realización de la diligencia la retira, el Juzgado accede a la solicitud elevada por la delegada fiscal.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



Y, previene a la Fiscalía para que hacia futuro se verifique lo pertinente y no se genere el desgaste a los comparecientes.

Se ordena realizar constancia de no realización de la diligencia y devolver el proceso al centro de servicios judiciales para lo de su cargo.

SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 9:40 A.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016000050202223559 NI 443142-20230814 091852-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.110016000050202223559.ni.443142-20230814.091852-grabacion-de-la-reunion.mp4)



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76